SE INTIME AL PAGO BAJO APERCIBIMIENTO DE EJECUCIÓN. -

Sr. Juez:

FASANO SILVIA BIBIANA, abogada patrocinante de la Sra. **FREITA, CLAUDIA SUSANA**, autónoma, inscripta en la matrícula C.P.A.C.F. a T° 4 F° 711, e-mail lafasano@hotmail.com, CUIT 27-12730477-2, con domicilio electrónico en 27-12730477-2 y perteneciendo al Patrocinio Jurídico Gratuito del Centro de Formación Profesional de la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires en los autos caratulados **"PROMOTORA FIDUCIARIA S.A. C/ FREITA, CLAUDIA SUSANA S/ORDINARIO" (Expte. Nro. 4139/2023**) me presento ante V.S. y respetuosamente digo que:

Que atento el tiempo transcurrido y toda vez que la actora no ha depositado los honorarios regulados a la suscripta por la suma de $70.000.- (pesos setenta mil con 00/100) pese a estar debidamente notificado con fecha 20/03/2024, vengo a solicitar se la intime a depositar la suma indicada bajo apercibimiento de ejecución.

PROVEER DE CONFORMIDAD,

SERÁ JUSTICIA.-

Signature Not Verified
Digitally signed by SILVIA BIBIANA FASANO
Date: 2024.04.12 10:43:26 ART